

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**1.- OBJETO:**

Mediante el presente pliego se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de *servicio* cuyo objeto es el desarrollo de una aplicación web con diseño responsive a partir de la cual, el departamento de Producción pueda crear, gestionar y ejecutar las actividades de la Sociedad Municipal y comunicar la documentación de manera interna y externa con otras unidades de una forma rápida, sencilla y segura. Esta aplicación estará optimizada tanto para acceso móvil como acceso PC.

El presente contrato de servicios tiene por objeto las siguientes prestaciones:

- Servicio de desarrollo de una aplicación web de acuerdo con las especificaciones de la Unidad de Producción (plazo de entrega: 6 meses).
- Servicio de soporte técnico y mantenimiento de la aplicación (plazo de duración: 6 meses desde la entrega de la aplicación).
- Formación (4 horas de duración) al personal involucrado y entrega de manual de instrucciones detallado.

2.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO:

- Presupuesto (IVA excluido): 14.999,00 euros.
- IVA (21%): 3.149,79 euros.
- Presupuesto base de licitación: 18.148,79 euros, IVA incluido.
- En atención a los precios de mercado.

3.- DURACIÓN/PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de 6 meses a partir de la publicación de la adjudicación, debiendo estar operativo en este plazo.

4.- LUGAR DE PRESTACIÓN:

Centros de trabajo de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U. y dispositivos móviles de los técnicos de la sociedad.

5.- RESPONSABLE DEL CONTRATO: Unidad de Producción y Equipamientos**6.- CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR**

Solo podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en alguna prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional

7.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Hasta las 13,00 horas del **décimo día natural**, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante, conforme a las Instrucciones Internas de Contratación del Ayuntamiento de Zaragoza

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Lugar de presentación de las proposiciones. Los licitadores presentarán la documentación para participar en este procedimiento mediante la presentación en formato papel, bien presencial o vía correo postal:

En la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., sita en la calle Torrenueva nº 25 (Torreón Fortea). A la atención de la Unidad de Producción.

Documentación a presentar por el licitador:

- Declaración responsable (modelo I)
- Oferta (modelo II)
- Memoria explicativa del conjunto de elementos ofrecidos, que deberán cumplir con lo requerido en la cláusula 13 del presente pliego.

8.- CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS

Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja, sin superar el presupuesto máximo. El contrato se adjudicará a la oferta económica más ventajosa que cumpla con el conjunto de elementos requeridos en la cláusula 13 del presente pliego.

10.- GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

11.- FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

12.- DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos (Reglamento general de protección de datos o RGPD) y el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se le informa de la incorporación de sus datos a nuestro sistema de tratamiento, cuyas características son:

Responsable del tratamiento:

Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U.

CIF: A50377787

Dirección: C/ Torrenueva 25, 2ª planta – 50003 Zaragoza

E-mail: info@zaragozacultural.com

Contacto DPO: dpd@zaragozacultural.com

Finalidad del tratamiento: gestión de contabilidad, el presupuesto de ingresos y gastos y la gestión fiscal y administrativa de dicha entidad.

Base jurídica del tratamiento: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato. Artículo 6.1.b) del RGPD.

Plazo de conservación de los datos: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, como puede ser la fiscalización que realiza el Ayuntamiento de Zaragoza, a través de la Intervención General Municipal, sobre toda la gestión realizada.

Destinatarios: Los datos personales no se cederán a ningún tercero, salvo que la comunicación tenga como finalidad el cumplimiento de los fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, el titular haya otorgado su consentimiento a dichos efectos o la cesión esté autorizada por alguna Ley. Los datos podrán comunicarse a entidades prestadoras de servicio con las que la SOCIEDAD mantenga relación y en virtud de contratos de encargado del tratamiento celebrados con las mismas.

Derechos: Le asisten los derechos de acceso, rectificación, oposición, portabilidad, supresión y limitación del tratamiento, sobre sus datos personales, pudiendo ejercerlos mediante escrito dirigido al responsable del tratamiento: Sociedad Municipal Zaragoza Cultural SAU, con domicilio en calle Torrenueva 25, "Torreón Fortea", 50003 - Zaragoza, o en dpd@zaragozacultural.com

Asimismo, tiene la posibilidad de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el caso de que considere que el tratamiento de sus datos no está siendo adecuado.

Más información sobre protección de datos en: <https://zaragozacultura.es/politica-privacidad/>

13.- PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Se incluyen en la prestación:

- Desarrollo, instalación, mantenimiento y soporte de una aplicación web para la gestión completa de actividades culturales, incluyendo eventos, espectáculos y presentaciones. Con diseño responsive y posibilidad de integración con servicios externos mediante API RESTful. Debe incluir seguridad avanzada con cifrado, autenticación de doble factor y certificados SSL. Además de la posibilidad de generación de informes avanzados y análisis de datos.
- La prestación de los servicios de soporte y mantenimiento del sistema implantado, así como el servicio de atención y soporte a los usuarios para el uso correcto del sistema, durante los 6 meses posteriores a la entrega de la aplicación.
- Formación presencial del personal corporativo de cuatro horas en la gestión y uso del sistema y la entrega de manual de instrucciones detallado.

El adjudicatario deberá desarrollar y entregar una **aplicación web** que cumpla con las siguientes **características técnicas**:

- Backend:
 - Lenguaje de programación: PHP 8.4.
 - Base de datos: MySQL o PostgreSQL.
 - Desarrollo sin el uso de frameworks de terceros, programado íntegramente a medida.
 - Funcionalidades principales: gestión de eventos, gestión de recursos y contratos, roles y permisos, notificaciones automáticas, copias de seguridad automatizadas y APIs externas.
- Frontend:
 - Tecnologías: HTML5, CSS3, JavaScript, Bootstrap. Desarrollo sin el uso de frameworks de terceros como React o Vue.js, programado íntegramente a medida.
 - Diseño adaptable y responsive.
 - Paneles de control y dashboards personalizados por departamento.
- Seguridad:
 - Autenticación de doble factor.
 - Cifrado Avanzado de Datos mediante AES-256 y Hashing Argon2.
 - Certificado SSL wildcard.
 - Monitoreo Continuo de Vulnerabilidades mediante Análisis de Código Estático (SAST) y Dinámico (DAST).

- Módulos Específicos:

- **Programación:** Creación de fichas artísticas y/o eventos y la gestión del contenido para preproducción y para comunicación y promoción de artistas o eventos.

- **Producción:** Gestión completa de las actividades, documentación y organización de recursos, artistas, proveedores y comunicación de carácter interno con el resto de unidades y externo con servicios públicos municipales

- **Comunicación:** Creación y distribución de materiales promocionales y comunicación interna. Integración API REST con la agenda cultural de la web municipal.

- Integraciones:

- Interoperabilidad mediante API REST: La solución deberá exponer y consumir RESTful APIs para la integración con aplicaciones externas.

- Conectividad con sistemas y servicios externos: Se exigirá compatibilidad con ERPs y plataformas como Mailchimp, Microsoft 365, Trello, WordPress, MySQL, DocuSign, Asana, entre otros.

- Sistema de generación de códigos QR para control y gestión de matrículas de eventos, integrado con el sistema de la Policía Local de Zaragoza.

- Análisis e informes:

- Integración con Microsoft Power BI: Se exigirá la compatibilidad con Power BI mediante mecanismos de ETL que permitan la extracción de datos desde MySQL, ya sea por conexión directa, archivos intermedios (CSV, JSON, Excel) o APIs REST. Se deberá optimizar las consultas SQL para garantizar tiempos de respuesta óptimos y un rendimiento eficiente en la carga y actualización de datos, habilitando análisis avanzado y dashboards interactivos.

- Generación de Informes en PHP y MySQL: Será obligatorio el uso de FPDF/TCPDF para informes en PDF, PHPExcel/PhpSpreadsheet para exportación a Excel y Chart.js/Google Charts para gráficos dinámicos. Las consultas SQL deberán incluir JOINS, GROUP BY y HAVING para consolidación de datos, además de Vistas y Procedimientos Almacenados para optimización y reutilización. Se exigirá la implementación de índices y estrategias de optimización para garantizar eficiencia en el procesamiento de grandes volúmenes de datos.

El plazo de ejecución será de 6 meses a partir de la publicación de la adjudicación, conforme al siguiente cronograma:

- Fase 1: Análisis y Planificación (2 semanas).
- Fase 2: Diseño UI/UX (3 semanas).
- Fase 3: Desarrollo del Backend (6 semanas).
- Fase 4: Desarrollo del Frontend (6 semanas).
- Fase 5: Pruebas y Validación (3 semanas).
- Fase 6: Implementación y Capacitación (2 semanas).

Soporte y Mantenimiento Post-Entrega: El adjudicatario proporcionará soporte técnico, mantenimiento correctivo y actualizaciones menores durante un periodo de seis meses desde la entrega de la aplicación. Este servicio incluirá:

- Corrección de errores y fallos detectados.
- Actualizaciones de seguridad y mejoras menores.
- Soporte técnico para incidencias relacionadas con el funcionamiento de la aplicación.
- Tiempo de respuesta máximo de 48 horas hábiles ante incidencias críticas.

En la I.C. de Zaragoza, 3 de marzo de 2025

**LA TÉCNICO DE
ADMINISTRACIÓN GENERAL**



Fdo.: Paula Armañac Vivas

**EL TÉCNICO DE PRODUCCIÓN
Y EQUIPAMIENTOS**



Fdo.: Miguel Ángel Mercadal Yanguas

**MODELO I. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR, RELATIVA AL
CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR**

Don/Doña,
con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de
la empresa, en calidad de (1)....., al
objeto de participar en el contrato menor licitado por la Sociedad Municipal Zaragoza
Cultural, S.A.U., denominado
.....
.....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

MODELO II: OFERTA

Don/Doña, con DNI
núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa
....., en calidad de (1).....,

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el apartado "Contratación" de la página web del Ayuntamiento de Zaragoza, del día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "**CONTRATO MENOR DE**", y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo al Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

- **OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido):**

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.